

Junta, así como el texto íntegro de las modificaciones propuestas y el informe del órgano de administración y de pedir el envío inmediato y gratuito de dicha documentación.

Motilla del Palancar, 18 de mayo de 2006.—El Presidente, Modesto Abad Aledón.—30.328.

ATON INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en el domicilio social sito en Madrid, calle Juan de Mena, número 8, el día 28 de junio de 2006, a las once horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación del Resultado de la Sociedad, correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la Sociedad gestora.

Tercero.—Autorización, en su caso, para la adquisición derivativa de acciones de la propia Sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Reelección o nombramiento, en su caso, de auditor de cuentas de la Sociedad.

Quinto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Sexto.—Derogación íntegra, en su caso, de los actuales Estatutos Sociales y aprobación de un nuevo texto refundido con la finalidad de adaptarlo a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva.

Séptimo.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta general.

Octavo.—Redacción, lectura, y aprobación del Acta de la sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes Informes de los Administradores, Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados.

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en la legislación vigente.

Madrid, 16 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Francisco García Paramez.—30.251.

AUBENSA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta compañía ha acordado convocar Junta general de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, Muelle Dato, n.º 25, de Ceuta, el día 29 de junio próximo, a las diez horas, en primera convocatoria, y, caso de no alcanzarse el quórum necesario, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria e Informe de Gestión) de la sociedad y de su grupo consolidado, correspondiente al ejercicio de 2005.

Segundo.—Aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2005.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista que lo desee podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someterán a la Junta.

Ceuta, 9 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio García Durán.—32.452.

AUTO CEUTA CARS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta compañía ha acordado convocar Junta General de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio de la sociedad matriz R. Benet, S.A., Muelle Dato n.º 25, de Ceuta, el día 29 de junio próximo a las once treinta horas, en primera convocatoria, y, caso de no alcanzarse el quórum necesario, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria e Informe de Gestión) de la sociedad, correspondiente al ejercicio de 2005.

Segundo.—Aplicación del resultado correspondiente al Ejercicio de 2005.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista que lo desee podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someterán a la Junta.

Ceuta, 9 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio García Durán.—32.555.

AUTO CEUTA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta compañía ha acordado convocar Junta general de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio de la sociedad matriz R. Benet, S. A., Muelle Dato, n.º 25, de Ceuta, el día 29 de junio próximo a las once horas, en primera convocatoria, y, caso de no alcanzarse el quórum necesario, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria e informe de gestión) de la sociedad, correspondiente al Ejercicio de 2005.

Segundo.—Aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2005.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista que lo desee podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someterán a la Junta.

Ceuta, 9 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio García Durán.—32.588.

AUTO MARTÍNEZ, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

El Órgano de Administración de la sociedad «Auto Martínez, Sociedad Anónima» convoca a los señores accionistas a la Junta General que tendrá lugar en Albacete, Polígono Industrial Campollano, calle C, n.º 14, el día 29 de junio de 2006, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si fuese precisa, en el mismo local el día 30 de junio de 2006, a las dieciocho horas.

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las Cuentas Anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondientes al ejercicio 2005.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Nombramiento de administradores.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso aprobación del Acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar en el domicilio social, así como de obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General así como el informe de los Auditores de Cuentas.

Albacete, 22 de mayo de 2006.—El Administrador Único, Juan Martínez Moraga, en representación de «Martínez Moraga, Sociedad Limitada».—32.354.

AUTOCARES LUZ, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Vicente Lozano Vicente Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad Autocares Luz, SA en cumplimiento de lo acordado en la reunión del Consejo de Administración celebrada el día 30 de marzo de 2006, convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar el próximo día 26 de junio de 2006, a las 12:00 horas, en el domicilio de Estaciones de Servicio Campol, SL sito en el Camino de las Moreras 58 de Valencia, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social del ejercicio 2005, cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Aplicación de los resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Cuarto.—Nombrar Auditores de Cuentas de la Sociedad para el ejercicio 2006.

Quinto.—Modificación del domicilio social.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

De acuerdo con el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

De acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Valencia, 8 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Vicente Lozano Vicente.—32.561.

AUTOLÍNEAS RUBICAR, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

D. Ramón Abella Suárez, liquidador de la empresa «Autolíneas Rubicar, Sociedad Anónima en Liquidación», convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de «Autolíneas Rubicar, Sociedad Anónima en Liquidación», el día 26 de junio de 2006 a las diecisiete horas en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria en el domicilio social C/ Jarama, 49, de Toledo, según el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Liquidador de las cuentas anuales cerradas al 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la actuación del liquidador.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2005.

Cuarto.—Informe del Liquidador del Balance de Liquidación cerrado al 08 de mayo de 2006.

Quinto.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance final de liquidación según el artículo 118 de la Ley de Sociedades Anónimas siguiente:

	Euros
Activo:	
Otros créditos	1.526.140,66
Hacienda Pública Deudora.....	63.364,94
Tesorería	219.350,04
Total Activo	1.808.855,64
Pasivo:	
Capital suscrito.....	1.270.200,00
Reservas	871.809,34
Resultados negativos de ejercicios anteriores.....	-272.297,41
Resultados negativos al 08 de mayo de 2006.....	-60.856,29
Total Pasivo	1.808.855,64

Sexto.—Proyecto de división entre los socios del activo resultante.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria.

De acuerdo con la legislación vigente cualquier accionista tiene el derecho que les corresponde a obtener de la sociedad, de forma gratuita la memoria y cuentas anuales a partir del día 15 de junio de 2006.

Toledo, 16 de mayo de 2006.—El Liquidador, Ramón Abella Suárez.—30.009.

AUTOMÁTICOS ROVESA, S. A.

Junta general ordinaria

Don Verísimo Manuel Dono Silva, en su calidad de Administrador único de la entidad Automáticos Rovesa, Sociedad Anónima, con domicilio en Vía Isaac Peral, número 2, Polígono del Tambre, Santiago de Compostela, procede a convocar Junta general ordinaria de la entidad, a celebrar el día 29 de Junio de 2006, en el domicilio social, a las 10:30 horas, en primera convocatoria, y el día 30 de Junio de 2006, a las 10:30 horas en segunda convocatoria, al objeto de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales cerradas a 31 de diciembre de 2005, incluido el Balance, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria e informe de gestión, y propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Administrador en el expresado ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del Acta y delegación de facultades a efectos del depósito de cuentas.

Se hace constar el derecho de los socios a partir de la presente convocatoria a obtener de la sociedad, de forma gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma, así como el informe de gestión, e informe de auditoría.

Santiago de Compostela, 22 de mayo de 2006.—El administrador único, Verísimo Manuel Dono Silva.—32.643.

AUTOS VALLDUXENSE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social sito en Vall de Uxó (Castellón), Polígono Indus-

trial Belcaire, Manzana M-1, el día 29 de Junio de 2006, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, si procediere, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2005, formadas por el Balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias, y memoria, así como Informe de Gestión del Consejo de Administración, e informe de los Auditores de Cuentas, todo ello referido a dicho ejercicio.

Segundo.—Acuerdo sobre aplicación del resultado del ejercicio 2005.

Tercero.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión para adecuación a la calificación del Registro Mercantil.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta convocada, quienes sean poseedores de acciones con la antelación legal necesaria y cumplan los requisitos estatutarios a tal fin establecidos.

Vall de Uxó (Castellón), 18 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Salvador Nabas Orenga.—30.866.

AUXILIAR AGRÍCOLA MENORQUINA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Corrección de errores

En el anuncio publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil número 90 de fecha 16 de mayo de 2006 por error se obvió del Orden del día el siguiente acuerdo a deliberar:

Quinto.—Decidir en aplicación del artículo 28.º de los estatutos sociales, la retribución a percibir por los miembros del Órgano de Administración.

Se hace la presente rectificación a los efectos oportunos.

Mahón, 17 de mayo de 2006.—Los Administradores, Bernardino Salord Tuduri y Margarita Salord Fanals.—30.969.

AUXILIAR DE INSTALACIONES QUÍMICAS, S. A.

Se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General ordinaria que se celebrará, en única convocatoria, el próximo día 30 de junio de 2006, a las 17 horas, y en el domicilio social, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Análisis y, si procede, aprobación del Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio social cerrado con fecha 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Análisis y, si procede, aprobación de la propuesta de distribución del resultado económico del ejercicio 2005.

Tercero.—Censura de la gestión social, y

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los Señores Accionistas el derecho que la Ley les otorga de recibir en su propio domicilio, y de for-

ma gratuita, toda la documentación relativa a los temas a tratar en la Junta que, por este anuncio, se convoca.

Reus, 22 de mayo de 2006.—«Auxiliar de Instalaciones Químicas, Sociedad Anónima», el Administrador Único, Firmado: Emilio Ricou Barceló.—32.370.

AUXLAPER, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía se convoca a los Señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Barberá del Vallés (Barcelona), calle Ronda Santa María, 36, el próximo día 27 de junio de 2.006, a las 16,00 horas, en primera convocatoria y, en su caso el siguiente día 28 de junio de 2006, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Informe sobre el desarrollo del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2.005. Examen y aprobación en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gestión, Propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio y Retribución de los Administradores.

Segundo.—Propuesta de sustitución de los títulos provisionales de las acciones por los títulos definitivos representativos de las acciones de la Sociedad, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes.

Tercero.—Modificación del Artículo 34 de los Estatutos de la Sociedad.

Cuarto.—Propuesta de autorización al Órgano de Administración para realizar adquisiciones derivativas de acciones propias de la sociedad, directamente o a través de sociedades filiales, con sujeción a los límites y requisitos establecidos en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, y autorización al Consejo de Administración para constituir, en su caso, la reserva indisponible exigida por el artículo 79 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Acuerdos complementarios encaminados a la ejecución de los anteriores.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento en su caso de los accionistas interventores de la misma.

Se hace constar, de conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria, así como el Informe de Gestión, y el Informe de los Auditores de Cuentas, previstos en los artículos 112 y 212.2 de la Ley. Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y el informe sobre las mismas y de pedir la entrega y envío gratuito de dichos documentos.

Barberá del Vallés, 4 de mayo de 2006.—Auxlaper, Sociedad Anónima, Firmado, Francesc Carbó i Batet, Presidente del Consejo de Administración.—32.377.

AVENIDA ALCALDE CABALLERO 32, S. L.

Se convoca Junta General Ordinaria de los socios de la Sociedad, a celebrarse en la ciudad de Barcelona, calle Diputación, número 238, 5.º, 11.ª, para el viernes día 30 de junio próximo, a las 14 horas en primera convocatoria, o para el día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Propuesta de aplicación de resultados y del Informe de Gestión, correspondientes al Ejercicio Social cerrado en 31 de diciembre de 2005.